



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-11-0002-1167

Montevideo, 01 DIC 2023

VISTO: la invitación cursada para asistir al “Foro Regional LAC ICT TALENT23”, que se llevará a cabo entre los días 4 y 5 de diciembre de 2023 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia;-----

RESULTANDO: I) que el referido Foro es coorganizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Huawei, el Gobierno de la República de Colombia, la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y EFE;-----

II) que el mencionado evento tiene por objetivo general, facilitar las discusiones sobre cómo la educación y la capacitación pueden contribuir al desarrollo equitativo e inclusivo de habilidades digitales y complementarias en la región de América Latina y el Caribe y asimismo comprender el impacto de las últimas tendencias tecnológicas digitales en el talento digital y el desarrollo económico;-----

III) que se discutirán una serie de temas relativos al panorama cambiante de las habilidades digitales, el análisis de datos del talento digital, así como las implicaciones de las políticas para dicho talento digital y el propósito de cerrar la brecha entre la educación y capacitación y el mercado laboral en la región;-----

IV) que los organizadores del referido evento cubrirán los gastos concernientes al pasaje aéreo, hospedaje y alimentación;-----

V) que la referida Misión Oficial se desarrollará entre los días 3 y 7 de diciembre de 2023;-----

CONSIDERANDO: I) que, por la índole y trascendencia de los temas a tratar en dicho evento, resulta pertinente designar en Misión Oficial al Mag. Gonzalo Baroni Boces, en su calidad de Director de la Unidad Ejecutora 002 “Dirección Nacional de Educación” del Inciso 11 “Ministerio de Educación y Cultura;-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N°216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:


1ro.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 3 y 7 de diciembre de 2023, al Mag. Gonzalo Baroni Boces, en su calidad de Director de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para asistir al "Foro Regional LAC ICT TALENT23", que se llevará a cabo entre los días 4 y 5 de diciembre de 2023 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia;-----

2do.- Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----

3ro.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área de Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura. -----

4to.- Pase a la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar al interesado y demás efectos que puedan corresponder.-----

5to.- Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República